

## OTROS DATOS

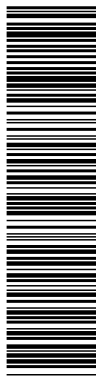
Código para validación: **UNWS6-OZAOS-33AAO**  
 Fecha de emisión: **31 de Marzo de 2022 a las 8:57:10**  
 Página 1 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
 1.- Adjunta a la Jefa de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria. Firmado 30/03/2022 10:13  
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Transformación Digital del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## ESTADO

**FIRMADO**  
 31/03/2022 08:50



**OVIEDO**.es  
 OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n  
 33009 – Oviedo, Asturias  
 Teléfono: 984083800  
 ayuntamiento@oviedo.es

**Expediente:** 2500-0003/2022/13  
**Asunto:** 05/2022/TRANS -Expediente de Modificación Presupuestaria. Transferencia de Crédito. Ajustes de Créditos de Personal

### RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACION DIGITAL

Resoluciones de la Alcaldía Nº 9171 de 20 junio de 2019 y Nº 4604 de 30 de marzo de 2021

Por la Sección de Personal se ha iniciado el expediente para el nombramiento de 5 funcionarios de carrera de técnicos auxiliares, de la Oferta de Empleo Público de 2018 turno de promoción interna, según siguientes cálculos de mayores retribuciones:

Concepto	Estadística			
	Nómina	Importe	VINC. 1.1	VINC. 4.1
1 Inspector Infraestructuras ANTONIO DELGADO MENENDEZ	01.0017	37.030,26		37.030,26
1 Inspector Infraestructuras MANUEL VIEJO CASTAÑÓN	01.0017	7.207,02		7.207,02
1 Inspector Servicios Básicos XOSE NEL VALDES MARTINEZ	01.0020	982,33	982,33	
1 Inspector Servicios Básicos RAIMUNDO COBRANA LOPEZ	01,0030	2.933,68	2.933,68	
1 Inspector Medio Ambiente JOSE ESTRADA OJEDA	01,0037	7.431,05	7.431,05	
<b>Importe total</b>		<b>55.584,34</b>	<b>11.347,06</b>	<b>44.237,28</b>

Teniendo en cuenta que dichos gastos están considerados en el Presupuesto aprobado definitivamente por acuerdo Pleno en sesión de fecha 9 de marzo de 2022 en aplicaciones presupuestarias del Orgánico 420 y programa 920 (distinta vinculación jurídica de los créditos), se procederá a la tramitación de modificación presupuestaria, vía transferencia de crédito.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº **5/2022**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2022 aprobado por Acuerdo Pleno, de fecha 09/03/2022, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito Nº **5/2022**, por importe total de **55.584,34 €**, cuyo resumen es el siguiente:

## OTROS DATOS

Código para validación: **UNWS6-OZAO5-33AA0**Fecha de emisión: **31 de Marzo de 2022 a las 8:57:10**

Página 2 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta a la Jefa de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de

Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria. Firmado 30/03/2022 10:13

2.- Concejal de Gobierno de Economía y Transformación Digital del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## ESTADO

**FIRMADO**

31/03/2022 08:50



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11786066 UNWS6-OZAO5-33AA0 D4C54E9CB4D3E6EBDE0DA4951692F089EFD078) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## TRANSFERENCIA NEGATIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
420 920 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL	15.129,18
420 920 12100	COMPLEMENTO DESITNO PERSONAL	5.404,41
420 920 12009	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL	19.946,06
420 920 12003	SUELDOS C1 PERSONAL	12.461,02
430 920 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PREV. R.LABORALES	2.643,67
<b>TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA</b>		<b>55.584,34</b>

## TRANSFERENCIA POSITIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
120 171 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PARQUES Y JARDINES	11.347,06
640 450 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO INFRAESTRUCTURAS	44.237,28
<b>TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA</b>		<b>55.584,34</b>